



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 2244/2014 /

COLINA, 23 de Septiembre de 2014.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2123//2014, de fecha 08 de Septiembre de 2014, que llama a Licitación Pública el Proyecto denominado "Producción de Video Audiovisual de las Actividades de la Comuna", ID-2686-47-LE14. **2)** Memorandum N° 857/14 de fecha 23 de Septiembre de 2014 de la Secretaria Comunal de Planificación, que solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliación de la fechas del calendario del llamado a Licitación Pública, antes individualizado; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase como nuevas fechas del calendario del llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "**Producción de Video Audiovisual de las Actividades de la Comuna**", ID-2686-47-LE14, en los siguientes puntos:

d) Cierre de las ofertas: 29 de Septiembre de 2014, hasta las 16:30 horas, en portal www.mercadopublico.cl.

e) Apertura Electrónica: 29 de Septiembre de 2014, hasta las 16:40 horas, en el portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

**FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS
ALCALDESA (S)**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/JSM/mcm**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Secretaría Comunal de Planificación

E-2244/2014
23-09-2014



MEMORÁNDUM N°_857_/2014

MAT.: Lo que indica

Colina, 23 de Septiembre de 2014

DE : SRTA. JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SR. CARLOS GARCÍA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

En relación a la licitación pública "Producción de Video Audiovisual de las Actividades de la Comuna", 2686-47-LE14, siendo aprobada las Bases Administrativas por Decreto E-2123 de fecha 08.09.14, solicito a usted, se sirva gestionar decreto que apruebe la ampliación del calendario, bajo las condiciones establecidas por el artículo 25, inciso final, del reglamento de la ley 19.886.

Se amplía las fechas de:

Fecha de Cierre Recepción de Oferta

El 29 de septiembre de 2014, hasta las 16:30 hrs., en el portal www.mercadopublico.cl

Fecha de Acto de Apertura Electrónico

El 29 de septiembre de 2014, hasta las 16:40 hrs., en el portal www.mercadopublico.cl

Saluda atentamente usted,


JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

JSM/llar

Adj.: lo indicado

c.c.: Secretaría Municipal.

Archivo.



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 2123/2014 /

COLINA, 08 de Septiembre de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes: 1.) Memorandum N° 814/14 de fecha 01 de Septiembre de 2014, de la Secretaria Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública y aprobar las Bases Administrativas y Técnicas, del proyecto denominado "Producción de Video Audiovisual de las Actividades de la Comuna", ID N° 2686-47-LE14. 2.) Bases Administrativas de Licitación Pública; y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a Licitación Pública el proyecto denominado "**Producción de Video Audiovisual de las Actividades de la Comuna**", ID N° 2686-47-LE14, y Apruébase las Bases Administrativas y Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación de Bases:** 08 de Septiembre de 2014, en www.mercadopublico.cl b) **Consultas:** del 08 al 11 de Septiembre de 2014, a las 12:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl c) **Respuestas y Aclaraciones:** 12 de Septiembre de 2014, a las 16:30 horas en Portal www.mercadopublico.cl d) **Cierre de las Ofertas:** 23 de Septiembre de 2014, a las 12:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl e) **Apertura Electrónica:** 23 de Septiembre de 2014, desde las 12:30 horas, en portal www.mercadopublico.cl. f) **Fecha de adjudicación:** 06 de Octubre de 2014, desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl.

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Administradora Municipal
- Secretaria de Planificación Comunal
- Asesora Jurídica (S)
- Directora DIDECO
- Director de Administración y Finanzas.
- Secretario Municipal, Ministro de Fe.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

**MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/JSM/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica.
- DIDECO
- Director de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Copia de antecedentes